

INGRESO 2023

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N°1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro:

Interpreta la importancia de la biología en el ámbito de la salud.

Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N°2: BIOLOGÍA CELULAR Contenidos

conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, semejanzas y diferencias. Teoría endosimbiótica. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo.

El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Transporte de sustancias a través de las membranas celulares. Introducción al metabolismo: principales rutas para la biosíntesis y la degradación. La división celular en organismos procariotas.

El ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro:

Identifica los componentes químicos de los seres vivos.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y eucariota.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y vegetal.

Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.

Diferencia las fases del metabolismo.

Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N°3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: principios de segregación y distribución independiente, gen, alelo recesivo y dominante. Genotipo: homocigota y heterocigota. Fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.

Indicadores de logro:

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.

Diferencia mitosis de meiosis.

Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana. Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.



UNIDAD N°4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Contenidos

conceptuales:

Taxonomía. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual.

Indicadores de logro:

Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos. Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N°5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS Contenidos

conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

Introducción al cuerpo humano. Sistema ósteo-artro-muscular. Sistema esquelético. Las articulaciones. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro:

Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.

Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.

Identifica las estructuras que constituyen el sistema ósteo-artro-muscular humano.

UNIDAD N°6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

Homeostasis. Sistema Nervioso: organización. Tejido nervioso. Sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.

Sistema endócrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función.

Regulación de la secreción hormonal.

Termorregulación.

Sistema inmunológico: barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T.

Indicadores de logro:

Analiza el concepto de homeostasis e identifica los mecanismos que intervienen en su control.

Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endócrino en el ser humano.

Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N°7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN Contenidos

conceptuales:

Nutrición: concepto. La sangre: volumen sanguíneo, el plasma y sus componentes, células de la sangre. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas.

Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. Presión arterial. Circuitos mayor y menor.

Sistema Linfático.

Sistema Digestivo: Tejidos y órganos. Secreciones digestivas. Digestión, absorción y egestión.

Sistema Respiratorio: tejidos y órganos. Estructura y función. La hematosis. Mecánica respiratoria. Transporte de gases. Control de la respiración.

Sistema Urinario: tejidos y órganos. La nefrona: estructura y funciones. La formación de la orina.

Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro:

Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.



Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.

Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N°8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:

Sistemas reproductores masculino y femenino: órganos y funciones. Regulación hormonal.

Indicadores de logro:

Interpreta la anatomía y fisiología del sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CURTIS, Helena (et. al.). Biología. 7° edición. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana. 2008.

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a la Carrera de Odontología: Guía de Estudio 2022. Mendoza, 2022.

3.2.2.2. Módulo: Física

UNIDAD N°1: HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS. SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales:

Repaso de conceptos básicos de matemáticas: potenciación, notación científica, radicación. Función: concepto. Logaritmo: concepto, propiedades. Magnitudes. Sistema c.g.s., técnico e internacional y otros sistemas de unidades. Unidades fundamentales y derivadas. Equivalencia de unidades. Múltiplos y submúltiplos. Prefijos.

Indicadores de logro:

Reconoce las magnitudes de base y la unidad correspondiente en el S. I. c.g.s., y técnico.

Resuelve ejercicios de reducción de unidades, utilizando los factores de conversión.

Utiliza los conceptos de esta unidad, en la resolución de los problemas de las siguientes partes del programa.

UNIDAD N°2: VECTORES

Contenidos conceptuales:

Magnitudes escalares y vectoriales. Vectores: módulo, dirección y sentido. Vectores unitarios o versores. Vectores opuestos. Descomposición de vectores. Operaciones con vectores: suma y diferencia de vectores. Método analítico.

Indicadores de logro:

Expresa magnitudes vectoriales como suma de sus componentes, con respecto a un sistema de referencia.

Reconoce en las magnitudes vectoriales, su módulo, dirección y sentido.

Descompone vectores.

Opera con vectores.

UNIDAD N°3: CINEMÁTICA

Contenidos conceptuales:

Sistema de referencia. Movimiento y trayectoria de un cuerpo puntual. Movimiento rectilíneo: vector posición, vector desplazamiento, velocidad media, velocidad instantánea. Movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.) Aceleración media e instantánea. Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) Fórmulas. Representación gráfica. Análisis de la función:



posición en función del tiempo, velocidad en función del tiempo, aceleración en función del tiempo en los movimientos M.R.U. y M.R.U.A.

Indicadores de logro:

Comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la cinemática.

Reconoce los distintos tipos de movimiento y sus leyes.

Analiza los conceptos fundamentales de la cinemática, a través de las funciones matemáticas que lo vinculan.

UNIDAD N°4: DINÁMICA

Contenidos conceptuales:

Fuerza: concepto. Primera Ley de Newton. Masa. Segunda Ley de Newton. Tercera Ley de Newton. Fuerzas especiales: peso. Normal. Tensión. Rozamiento estático y dinámico. Estática: Primera condición de equilibrio: equilibrio de traslación. Momento de una fuerza. Segunda condición de equilibrio: equilibrio de rotación. Aplicación en máquinas simples: palanca.

Indicadores de logro:

Reconoce los principios de Newton en situaciones concretas.

Resuelve problemas de dinámica.

Distingue concepto de fuerza de rozamiento.

Resuelve problemas de estática aplicando las condiciones de equilibrio.

UNIDAD N°5: TRABAJO Y ENERGÍA

Contenidos conceptuales:

Trabajo: Concepto. Unidades. Equivalencias. Energía: concepto. Energía cinética y potencial. Unidades. Conservación de la energía. Potencia mecánica: concepto, unidades, equivalencias. Relación con la velocidad.

Indicadores de logro:

Reconoce el concepto de trabajo.

Diferencia los distintos tipos de energía.

Aplica la ley de conservación de la energía en problemas.

Resuelve problemas que involucran energía mecánica.

UNIDAD N°6: CALOR Y TEMPERATURA

Contenidos conceptuales:

Calor, temperatura: concepto, unidades, equivalencias. Escalas termométricas: Celsius, Fahrenheit, Kelvin. Dilatación térmica: coeficientes de dilatación. Cantidad de calor, capacidad calorífica, calor específico, calor latente. Equilibrio térmico. Temperatura final de una mezcla.

Indicadores de logro:

Establece las relaciones entre las distintas escalas termométricas.

Analiza gráficos y extrae conclusiones.

Resuelve problemas que involucran energía mecánica.

UNIDAD N°7: MECÁNICA DE LOS FLUIDOS

Contenidos conceptuales:



Fluidos ideales y reales. Presión: concepto, unidades. Presión atmosférica: concepto. Hidrostática: teorema general. Principio de Pascal. Prensa hidráulica. Principio de Arquímedes.: peso específico, densidad, empuje. Hidrodinámica: ley de caudal o ecuación de continuidad.

Indicadores de logro:

Diferencia fluidos ideales y reales.

Explica la determinación de la presión atmosférica.

Interpreta los principios de Pascal y Arquímedes.

Resuelve problemas de fluidos en reposo y en movimiento aplicando sus leyes y principios.

UNIDAD N°8: ELECTRICIDAD Contenidos

conceptuales:

Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Campo eléctrico, energía y potencial eléctrico. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Resistividad. Asociación de resistencias en serie y en paralelo. Circuitos de corriente continua. Capacidad eléctrica. Asociación de capacitores en serie y en paralelo.

Indicadores de logro:

Analiza la fuerza eléctrica e entre dos partículas cargadas, a través de la ley de Coulomb.

Utiliza los conceptos de campo eléctrico, energía y potencial eléctrico.

Relaciona los conceptos de intensidad de corriente eléctrica, resistencia y diferencia de potencial, en la ley de Ohm.

Reconoce el efecto de los capacitores en un circuito eléctrico y sus formas de asociación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

LEMARCHAND, NASO Y OTROS. Física activa. Ed. Puerto de Palos. 2001.

MAIZTEGUI, AP Y SÁBATO, JA. Física II. Ed. Kapeluz, 1994.

VILLEGAS, MR Y RAMÍREZ, SR. Enciclopedia investiguemos. Tomos I y II. Ed. Voluntad, 1991.

ARISTEGUI, R y otros. Física I y II. Ed. Santillana. 1999.

HEWITT, PG. Física conceptual. Ed. Adisson-Wesley Iberoamericana.

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a la Carrera de Odontología: Guía de Estudio 2022. Mendoza, 2022.

3.2.2.3. Módulo: Química

UNIDAD N°1: LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES Contenidos

conceptuales:

Materia. Cuerpo. Sustancia. Energía. Propiedades de la materia. Estados de la materia. Transformaciones físicas y químicas. Sistemas materiales: homogéneos y heterogéneos.

Mezclas. Técnicas de separación. Sustancias Puras: simples y compuestas. Sistemas Materiales: abiertos, cerrados y aislados. Composición centesimal. Leyes de la Química. Ley de Lavoisier. Estructura atómica de la materia. Átomos y moléculas. Masa atómica y molecular.

Concepto de mol. Volumen molar. Gases.

Indicadores de logro:

Comprende y explica los conceptos de cuerpo, materia, energía.

Identifica y utiliza en modelos reales las nociones básicas de materia, sustancia simple, sustancia compuesta.

Distingue las características específicas de los estados de la materia.

Diferencia y clasifica los cambios físicos de los químicos en las transformaciones de la materia.



Define los conceptos de mezcla, sustancia pura, fase y componente.
Aplica los conceptos adquiridos en la identificación y clasificación de los sistemas materiales.
Resuelve problemas de composición centesimal.
Diferencia el significado de los términos molécula, átomo, elemento y compuesto.
Define los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar.
Diferencia y aplica los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar en la resolución de problemas.
Conoce y analiza las leyes de los gases.
Diferencia y aplica las leyes de los gases en la resolución de problemas.

UNIDAD N°2: ESTRUCTURA ATÓMICA, TABLA PERIÓDICA Y ENLACES QUÍMICOS

Contenidos conceptuales:

Estructura atómica. Partículas elementales: Electrón. Protón. Neutrón. Isótopos. Iones. Masa atómica promedio. Tabla periódica. Grupos y períodos. Clasificación de los elementos según sus propiedades físicas y químicas: Metales. No metales y gases inertes. Clasificación de los elementos según su configuración electrónica: Elementos representativos, de transición, de transición interna. Propiedades periódicas: electronegatividad.
Enlaces químicos, Teoría del octeto. Notación de Lewis. Tipo de unión química. Unión entre átomos: iónico y covalente. Polaridad del enlace. Atracciones intermoleculares. Fuerzas de Van der Waals. Enlace de hidrógeno.

Indicadores de logro:

Relaciona la estructura atómica con los conceptos de número y masa atómica.
Reconoce como las propiedades de los elementos varían en la tabla periódica a lo largo de un período y a través de un grupo.
Conoce, analiza y compara los diferentes tipos de unión entre átomos para formar sustancias.
Diferencia los enlaces químicos teniendo en cuenta la electronegatividad y los electrones de valencia de los átomos que lo conforman.
Relaciona las características y propiedades de las sustancias con el tipo de enlace que presentan.
Resuelve problemas de aplicación.

UNIDAD N°3: FORMACIÓN DE COMPUESTOS Y REACCIONES QUÍMICAS. ESTEQUIOMETRÍA.

Contenidos conceptuales:

Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Óxidos. Hidruros. Hidróxidos. Ácidos. Sales. Estequiometría. Relaciones entre reactivos y productos: moles, equivalentes, masas y volúmenes. Reactivo limitante y en exceso. Rendimiento de una reacción. Pureza de reactivos.

Indicadores de logro:

Distingue y plantea correctamente una ecuación química.
Reconoce las diferentes funciones químicas inorgánicas.
Nombra y clasifica correctamente los compuestos químicos.
Reconoce el tipo de reacción química que representa una determinada ecuación química. Define el concepto de estequiometría.
Resuelve problemas de estequiometría, estableciendo relaciones cuantitativas de masas, volúmenes, número de moles entre reactivos y productos.

UNIDAD N°4: SOLUCIONES Contenidos conceptuales:

Solución acuosa. Componentes: soluto, solvente. Clasificación de las soluciones de acuerdo a su estado físico y cantidad de soluto. Solubilidad: soluciones diluidas, concentradas, saturadas y



no saturadas, sobresaturadas. Unidades físicas: concentraciones porcentuales. Unidades químicas de concentración: molaridad, normalidad, fracción molar. Regla de dilución. Concepto y medidas de pH.

Indicadores de logro:

Reconoce las propiedades del agua en relación con su estructura molecular.

Reconoce los tipos y propiedades de las soluciones y los factores que afectan la solubilidad.

Expresa las concentraciones en diferentes unidades.

Realiza cálculos de dilución.

Define y realiza cálculos de pH.

UNIDAD N°5: SUSTANCIAS ORGÁNICAS

Contenidos conceptuales:

El átomo de carbono. Número de oxidación del carbono. Tipo de cadenas y átomos de carbono en las cadenas de los compuestos orgánicos. Grupos funcionales y familias de compuestos. Hidrocarburos: Alcanos, Alquenos y Alquinos. Compuestos oxigenados del carbono: Alcoholes, Éteres, Aldehídos, Cetonas, Ácidos carboxílicos. Derivados de ácidos carboxílicos: Halogenuros de ácidos, Anhídridos de ácidos, Esteres, Amidas. Compuestos nitrogenados: Aminas. Hidrocarburos aromáticos. Consideraciones generales sobre la nomenclatura de compuestos orgánicos, propiedades y métodos de obtención. Isometría: estructural.

Indicadores de logro:

Explica las propiedades del elemento carbono y los enlaces que puede formar.

Reconoce los caracteres generales y la estructura de los compuestos orgánicos.

Aplica reglas básicas de nomenclatura.

Identifica y clasifica los distintos tipos de compuestos.

Reconoce y relaciona las principales propiedades físicas y químicas de las distintas funciones orgánicas.

Establece relaciones entre los distintos grupos funcionales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

MAUTINO, JM: Química 4. Aula Taller. 3° edición, ED. Stella. Bs. As. 1996

MAUTINO, JM: Química 5. Aula Taller. 2° edición, ED. Stella. Bs. As. 1995

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a la Carrera de Odontología: Guía de Estudio 2022. Mendoza, 2022.

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

MES	DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
OCTUBRE	01/10	08:00 a 12:20 hs	Clase inaugural y explicación del campus
	08/10	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	15/10	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
	22/10	08:00 a 12:20 hs	
NOVIEMBRE	29/10	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	05/11	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	12/11	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	19/11	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
DICIEMBRE	26/11	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	03/12	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	10/12	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales
	17/12	08:00 a 12:20 hs	Clase presencial
		A partir de las 14 hs	Clases y actividades virtuales

3.2.4. Modo de Aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante, por lo cual los aspirantes que decidan realizarlo deberán informarlo, al momento de la inscripción.

3.3. Exámenes de Admisión

Los aspirantes que hayan cumplimentado los requisitos de inscripción y aprobación del Curso Vocacional, se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 08:00 hs con DNI, cédula o pasaporte que los identifique.

Los exámenes de admisión se realizarán de 8.30 a 10.30 horas; serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Física y Química. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes en la guía de estudio y en la página web de la Facultad. Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Odontología y/o en otras dependencias del Centro Universitario. En caso que un aspirante llegue tarde al examen de módulo por causa



académica o de fuerza mayor, podrá ingresar al mismo siempre y cuando ningún otro aspirante haya entregado el examen y deberá ajustarse al horario ya estipulado. Los aspirantes que estén ausente justificado o no en el examen final o hayan desaprobado, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación, no dándole derecho a un segundo recuperatorio.

Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante el desarrollo del examen. Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán al espacio físico que la Unidad Académica determine, para continuar con las etapas siguientes.

En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes metodológicos, según las necesidades y posibilidades para cada caso. Estableciendo las medidas necesarias para equiparar las oportunidades y posibilidades de las personas con discapacidades permanentes o temporarias, según lo establece la Ley 24521 de Educación Superior en su artículo 2, inciso d.

3.3.1. Corrección de exámenes

Los exámenes serán corregidos en el espacio físico que la Unidad Académica determine para tal fin, a través de un sistema de corrección sobre grilla de respuestas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con una plantilla que contiene las respuestas consideradas correctas.

El examen se aprobará con un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 2,5 puntos a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

3.3.2. Vista de examen

Se realizará por parte de los aspirantes, según cronograma de 9:00 a 11:00 hs., en la Facultad de Odontología. La vista consistirá en la mostración del formulario de examen (hoja de respuestas identificadas con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además los aspirantes tendrán la posibilidad de ver el contenido del examen, en el patrón de examen correspondiente. A tal, efecto los aspirantes ingresarán a las aulas en grupos, según orden alfabético, y tendrán un período de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas por escrito, antes de retirarse del aula.

Tanto los formularios como el patrón de examen deberán ser devueltos a los profesores a cargo del aula una vez finalizada la vista.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2. y a que la misma se informa a través de las guías de estudio y de la página web de la Facultad, los reclamos deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

3.3.3. Recepción y análisis de posibles objeciones

El comité de admisión, constituido por la Secretaria Académica de la Facultad, la Coordinadora de la Unidad de Admisión e Ingreso evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen. Este dictamen estará a disposición de los aspirantes que realizaron la/s objeciones en la Unidad de Admisión, a partir de la publicación de resultados.

En caso de que el Comité de lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:

- En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- Otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.3.4. Publicación de resultados

La publicación de resultados se realizará el primer día hábil después de la Vista de exámenes a partir de las 13 hs.; los mismos son definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin y serán publicados en el transparente frente al área de Enseñanza Alumnos.

3.3.5. Recuperatorios

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente **una sola** oportunidad de recuperación, para cada una de las asignaturas, no dándole derecho a un segundo recuperatorio. Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios se llevarán a cabo en los puntos (3.3.1 al 3.3.4.) de igual forma que para los exámenes en su primera instancia. Estos exámenes se realizarán en el mismo horario y bajo las mismas condiciones que los primeros exámenes de admisión.

3.3.6. Cronograma de exámenes y publicación de resultados

INSTANCIA	MATERIA	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Examen Final	Biología General y Humana	Consultas	02/2/23	8:30 a 10:30
		Examen	03/2/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	06/2/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	07/2/23	13:00
	Física	Consultas	08/2/23	8:30 a 10:30
		Examen	09/2/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	10/2/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	13/2/23	13:00
	Química	Consultas	14/2/23	8:30 a 10:30
		Examen	15/2/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	16/2/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	17/2/23	13:00



Recuperatorio	Biología General y Humana	Examen	22/2/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	23/2/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	24/2/23	13:00
	Física	Examen	27/2/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	28/2/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	01/3/23	13:00
	Química	Examen	02/3/23	8:30 a 10:30
		Vista de Examen	03/3/23	8:30 a 09:30
		Publicación de resultados	06/3/23	13:00

3.3.7. Orden de Mérito y Listado de Ingresantes

El orden de mérito es el listado de aspirantes integrado por todos aquellos que hayan obtenido un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas, en las evaluaciones de cada uno de los módulos, en su primera instancia o en el recuperatorio; en orden decreciente, con el resultado de la suma de los porcentajes de los tres módulos, se publicarán el día 10 de marzo de 2023 a las 13 hs.

3.3.8. Matriculación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Odontología deberán matricularse en el Área de Enseñanza Alumnos de la Facultad, entre el 13 al 14 de marzo de 2023 de 08:30 a 12:30 hs. Con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Fotocopia legalizada del certificado analítico o título que acredite el egreso de los estudios de nivel medio o certificado emitido por el colegio que conste si adeuda o no materias. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del título convalidado o revalidado, según corresponda.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
- Fotocopia de la partida de nacimiento.
- Certificado del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 (dos) dosis de Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, el nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero. - Una foto actual tipo carnet, 4x4.

CONDICIONES GENERALES DE INGRESO



- a. El cupo para ingreso Vía Cancillería, según resolución N° 1523/90 del Ministerio de Cultura y Educación, se fija en dos (2) vacantes, y los aspirantes deberán dar cumplimiento a los requisitos del ingreso.
- b. En el caso de que el número de aspirantes extranjeros (Vía Cancillería) supere el cupo de dos (2) vacantes fijado anteriormente, se computará el promedio general del Ciclo Secundario y antecedentes que registre.
- c. Se fija un cupo de tres (3) vacantes para egresados de la carrera de Asistente Dental y Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, graduados en esta Facultad y que aspiren a ingresar a la Carrera de Odontología, los que serán eximidos de la evaluación de los módulos, teniendo en cuenta la formación científica, técnica y humanística, vinculada directamente a la profesión odontológica; los mismos deberán cumplir la confrontación vocacional obligatoria, y podrán decidir si toman o no el curso de nivelación que es de carácter optativo.
- d. En caso de que el número de aspirantes de la carrera de Asistente Dental o Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica supere el cupo señalado, se establecerá un orden de mérito teniendo en cuenta el promedio general obtenido en su carrera.
- e. Se fija un cupo de dos (2) vacantes para graduados con título universitario de carrera afín, de no menos de 5 (cinco) años de duración, emitidos por unidad académica oficialmente reconocida por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, estatal o privada.
- f. En caso de que el número de aspirantes de carrera afín supere el cupo señalado, se establecerá un orden de mérito teniendo en cuenta el promedio general obtenido en su carrera, y ante igualdad de puntaje, se tendrá en cuenta antecedentes debidamente certificados sobre actividades cumplidas de competencia de su título habilitante. La Secretaría Académica deberá elevar al Consejo Directivo un informe con los fundamentos pertinentes y el orden de mérito que surja de la evaluación efectuada, para que este Consejo resuelva en definitiva.

3.4. Módulo de Ambientación

3.4.1. Competencias a lograr.

Se pretende que el alumno al finalizar la ambientación:

- Conozca la normativa referida a estudiantes de la Carrera, la Facultad y la Universidad.
- Identifique los servicios al estudiante, disponibles en la Facultad y la Universidad.
- Use los sistemas de documentación disponibles en la Facultad y en la Universidad.
- Comprenda el sistema de Gobierno de la Universidad.
- Conozca a sus compañeros de 1° año.
- Evalúe sus hábitos y estrategias de estudio.
- Reconozca diferentes estilos de aprendizaje.

3.4.2. Contenidos:

Presentación de la Carrera y autoridades de la Carrera y la Facultad.

Normativa: Trámites administrativos. Deberes y derechos estudiantiles.

Calendario académico

Régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera.

Características de la Institución Universitaria, Sistema de Gobierno, organigramas, otros aspectos que la Unidad Académica considere pertinente. Servicios al estudiante en la Facultad y en la Universidad

ALFIN: capacitación para el uso de bibliotecas y demás sistemas de documentación de la Universidad.

Conocimiento del Programa TRACES, tutores, características y formas de comunicación Hábitos y estrategias de estudio.

Metas de aprendizaje y autoevaluación.

Planificación y organización del tiempo y del ambiente de estudio. Toma de apuntes. Estilos de aprendizaje.

3.4.3. Condiciones de acreditación:

El ingresante deberá registrar el OCHENTA (80) por ciento de asistencia a las actividades de Ambientación, y asistencia obligatoria al curso ALFIN para obtener la acreditación de esta etapa.

3.4.4. Cronograma

DIA	MODALIDAD	HORARIO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Jueves 16-03-23	PRESENCIAL	09:00 A 12:00	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la Carrera y autoridades de la Carrera y la Facultad. Características de la Institución Universitaria, Sistema de Gobierno, organigramas, otros aspectos que la Unidad Académica considere pertinente. - Normativa: Trámites administrativos. Deberes y derechos estudiantiles (SAPOE) (Centro de Estudiantes) Calendario académico. Cronograma y Plan de Estudios. Régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera. - Recorrido por la Facultad y la Universidad: Servicios al estudiante en la Facultad y la Universidad (Secretaría Estudiantil, SAPOE, TRACES, Deportes, Acción Social, Comedor, Departamento de Orientación Vocacional, etc.) - Conocimiento del Programa TRACES, tutores, características y formas de comunicación Hábitos y estrategias de estudio. Metas de aprendizaje y autoevaluación. Planificación y organización del tiempo y del ambiente de estudio. Toma de apuntes. Estilos de aprendizaje.



<p>Viernes 17-03-23</p>		<p>A Confirmar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupos sobre estilos de aprendizaje - ALFIN: capacitación para el uso de bibliotecas y demás sistemas de documentación de la Universidad.
-----------------------------	--	--------------------	---

3.5. Módulo Introductorio

El Módulo INTRODUCTORIO se ubica en el Ciclo Básico de la carrera. Es correlativo con todas las asignaturas del primer año del Ciclo Básico: Anatomía Normal General y Especial, Biofísica, Bioquímica, Histología y Embriología General y Especial, Biomateriales Dentales e Informática. El presente Módulo tiene por objetivo transmitir nociones básicas vinculadas a las asignaturas del presente plan de estudios necesarias para realizar el cursado de la Carrera de Odontología.

3.5.1. Objetivos Generales

- Afianzar los conocimientos biopsicosociales y culturales que lo capaciten para la iniciación del ciclo básico
- Configurar un panorama general de la profesión, sus alcances y su inserción social.
- Conocer diferentes metodologías de estudio para lograr procesos de aprendizaje eficaz y duradero.
- Asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, en función del logro de la autonomía y eficiencia en sus estudios.
- Desarrollar habilidades manuales que le permitan su introducción en las destrezas básicas, ejercitando la motricidad fina.

3.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar la participación del estudiante en la vida universitaria.
- Realizar la comprensión y análisis de textos de la carrera.
- Adquirir habilidades y destrezas manuales a través de la elaboración de diferentes elementos que le sirvan al alumno en el transcurso de la carrera

3.5.2. Contenidos:

UNIDAD TEMÁTICA 1: El Consultorio Odontológico El consultorio Odontológico, sus partes constituyentes.

Consultas odontológicas. Trabajo en la clínica: vestimenta, bioseguridad. Circuitos de circulación: esterilización, vestuarios, zona de armarios y cátedras. Urgencias odontológicas uso del desfibrilador.

UNIDAD TEMÁTICA 2: El Alumno y su Aprendizaje

El texto. Tipos de lectura: exploratoria y analítica. La lectura en la universidad. La comprensión lectora como competencia básica: inferencias, ideas nucleares e ideas secundarias.

Formas para representar la información. Síntesis textual: resumen y síntesis. Síntesis gráfica: esquema, cuadro comparativo, cuadro sinóptico y mapa conceptual. La monografía: definición y características principales.

UNIDAD TEMÁTICA 3: Introducción a la Anatomía General y Especial



Introducción a la Anatomía Generalidades en la descripción del cuerpo humano; estudio topográfico y sistémico. Planos del espacio. Posición anatómica. Huesos de la cabeza ósea. La cavidad bucal. Características generales anatómicas. Componentes. Funciones. El sistema dentario: estructura del diente. Funciones. Nomenclatura dentaria. Grupos dentarios. Fórmulas y Registros. Diente in situ. Nomenclatura de las caras del diente. Elementos arquitectónicos de los dientes: cúspides, surcos, fosas, rebordes marginales.

Técnicas de Higiene Oral. Fluoruros: fundamentos y concepto actual de la actuación preventiva del Flúor.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- Tórtora, Derrickson. Principios de Anatomía y Fisiología. 13° Ed. Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos de Norton. 3° Ed. Editorial Elsevier Masson, 2017.
- Figún, Garino. Anatomía Odontológica. Funcional y Aplicada. 2° Ed. Editorial El Ateneo, 2001.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2004). Capítulo 7 Los fines discursivos y los procesos de interpretación. En: Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso (págs. 183 a 209). Barcelona: Ariel Lingüística.
- Castro de Castillo, Ester y Puiatti de Gómez, Hilda (1999). Capítulo 3 Estrategias superestructurales o esquemáticas. En: Cubo de Severino, Liliana y otras. Leo, pero no comprendo (págs. 69 a 155). Mendoza: Editorial Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. (El libro completo está en fotocopiadora Facultad).
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2004). Capítulo 9 Los géneros discursivos y las secuencias textuales. En: Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso (págs. 251 a 259). Barcelona: Ariel Lingüística.
- CIAPUSCIO, G. (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común Universidad de Buenos Aires.

3.5.3 Formas y Criterios de Evaluación:

La evaluación de los aprendizajes asumirá el carácter de integral, permanente y acumulativa. Es acumulativa ya que cada una reúne los nuevos conceptos y recupera los adquiridos en instancias anteriores. Se utilizan evaluaciones objetivas y diarias al final de cada clase para un mejor seguimiento del proceso de los alumnos.

Las prácticas que deben realizar los alumnos se evalúan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Práctica terminada en todos sus pasos
- Adecuada preparación del material
- Cumplimiento de las consignas establecidas en cada trabajo práctico (medidas, proporciones, diseño, etc)
- Prolijidad en las terminaciones de los trabajos

3.5.4. Requisitos de acreditación

El alumno debe aprobar el 75 % de las experiencias de aprendizaje, en caso de no cumplir dicho requisito se le hará realizar un trabajo complementario a criterio del docente.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLÓGIA

➤ 2022
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Cronograma de ingreso

Modalidad semipresencial

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	16 horas		Obligatorio	-05 al 16/09/22: de Ciencias de la Salud (general y específico de la Carrera de Odontología).	Semipresencial: 05 al 16/09/22	
	16 horas			-26 al 30/09/22: de Ciencias de la Salud (general y específico de la Carrera de Odontología).	Semipresencial: 26 al 30/09/22	
NIVELACIÓN	700 horas		Biología general y humana Optativo; no obligatorio	Período de cursado: del 01/10 al 22/10/22	Presenciales: a confirmar Virtuales: habilitadas semanalmente a partir de las 14 horas, desde el 01/10/22, disponibles hasta el examen final. Tutorías presenciales: En los horarios de la Presencial y virtual	Consulta 02/02/23 Examen 03/02/2023 Vista de examen: 06/02/2023 Publicación resultados: 07/02/23 Recuperatorio: 22/02/23 Vista de examen (R): 23/02/23 Publicación resultados: 24/02/23

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp . Patricia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2022
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

	70 horas		Física: Optativo; no obligatorio	Período de cursado: del 29/10 al 19/11/22.	Presenciales: a confirmar Virtuales: habilitadas semanalmente a partir de las 14 horas, desde el 29/10/22, disponibles hasta el examen final. Tutorías presenciales: En los horarios de la Presencial y virtual	Consulta 08/02/23 Examen 09/02/2023 Vista de examen: 10/02/2023 Publicación resultados: 13/02/23 Recuperatorio: 27/02/23 Vista de examen (R): 28/02/23 Publicación resultados: 01/03/23
	70 horas		Química: Optativo; no obligatorio	Período de cursado: del 26/11 al 17/12/22	Presenciales: a confirmar Virtuales: habilitadas semanalmente a partir de las 14 horas, desde el 26/11/22, disponibles hasta el examen final. Tutorías presenciales: En los horarios de la Presencial y virtual	Consulta 14/02/23 Examen 15/02/2023 Vista de examen: 16/02/2023 Publicación resultados: 17/02/2023 Recuperatorio: 02/03/23 Vista de examen (R): 03/03/23 Publicación resultados: 06/03/23
AMBIENTACIÓN	10 horas		Obligatorio	16 al 17/03/23	Presenciales: 16 y 17a de 9 a 14	

Módulo INTRODUCTORIO	30 horas		Obligatorio		Presenciales: a confirmar	
---------------------------------	----------	--	-------------	--	---------------------------	--

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp . Patricia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142